

El diseño como disciplina académica en Chile

By Vicente Sandoval

Hay un cierto acuerdo en el hecho de que toda disciplina debe ser capaz o aspirar a generar conocimiento.

El propósito de este trabajo es contribuir al desarrollo del Diseño en tanto disciplina académica. Se entiende que una disciplina académica es una actividad ejercida al interior de las universidades, que se encarga de investigar una parte de la realidad para su mejor comprensión, y que además interviene la realidad a través de la formación de capacidades humanas (Cruz-Coke 2004). Por lo mismo, se infiere que los conocimientos científicos generados por la investigación deben ser sustento de los procesos de enseñanza-aprendizaje y del quehacer profesional, ya que el actuar con conocimiento de causa es un asunto de responsabilidad social inherente de toda actividad académica (Gonzalez-Rodriguez et al. 2013). En el caso del Diseño, esto tiene especial relevancia, considerando el conjunto de impactos que tienen las decisiones profesionales en la vida de los usuarios, las empresas e instituciones y la sociedad en su conjunto.

Hoy en día el conocimiento científico adquiere validez cuando la comunidad científica lo acepta como legítimo, esto se alcanza a través de las «revistas científicas», en las que los académicos —previa revisión de pares— publican artículos exponiendo los resultados de sus investigaciones (Kwon 2011). En el caso particular de las universidades chilenas financiadas con aportes del Estado, la publicación científica tiene una incidencia directa en su desarrollo, ya que el monto del subsidio está determinado —entre otros aspectos— por la cantidad de artículos publicados (DIVESUP 2010). Por lo tanto existe una relación inherente entre la producción del conocimiento y los ecosistemas académico-institucionales (ej. universidades, ministerios de educación, leyes, etc.), los cuales con frecuencia están definidos por los Estados, como es en el caso de Chile.

Aceptando esta doble obligación moral de la producción de conocimiento científico por parte de las disciplinas académicas, el presente artículo avanza en la pregunta por el estado actual de la relación entre la investigación y el Diseño.

Preguntándose por el diseño y su investigación en Chile

El punto de partida de esta investigación se ubica en el endémico cuestionamiento planteado sobre la investigación en diseño como una actividad capaz de producir conocimientos y participar de la dinámica de investigación. Este trabajo aborda tal cuestionamiento en el contexto de las universidades chilenas. La forma de plantear esta pregunta se respalda en la idea de entender la investigación en diseño como una actividad «válida» en tanto sea, en términos científicos, productiva y factible. En otras palabras:

1. factible en la medida que es posible a través del método científico,
2. productiva en la medida que es capaz de producir conocimientos y,
3. válida, en la medida que la investigación en diseño es aceptada como un quehacer factible (1) y productivo (2).

En primer lugar, tal y como lo ha señalado Cruz-Coke (2004), la investigación científica en Chile se desarrolla principalmente dentro del contexto universitario. Para entender este contexto, debemos conocer otros antecedentes. Por ejemplo, es ampliamente conocido que el sistema universitario chileno se financia en cerca de un 50% por subvención del Estado. En 1981, cuando la reestructuración universitaria fue impulsada, existían 8 universidades. Para 2004, el espectro universitario chileno estaba compuesto por 55 universidades, 25 de ellas «tradicionales». Las universidades tradicionales son aquellas que reciben tal subvención, ya que «cooperaban con la función educacional del Estado, de acuerdo con el concepto de Estado Docente y Laico originado en el liberalismo y positivismo del siglo XIX» (Cruz-Coke M 2004, pp.1544-1545). Esta subvención es muy importante y en algunos casos vital para la subsistencia de algunas universidades.

Según Cruz-Coke, ex miembro asesor del Consejo Superior de Educación en los tiempos en que esta y otras reformas fueron alcanzadas, los mejores indicadores para medir la calidad y excelencia académica de las universidades —los cuales repercuten directamente en la mayor o menor subvención del Estado— son «la matrícula de pre-grado, el cuerpo docente a jornada completa, los doctores en planta, el aporte fiscal indirecto (AFI) y los marcadores de investigación científica y productividad» (Cruz-Coke M 2004, p.1547).

Por otro lado, Brunner (2008, pp.468-470) argumenta que el Estado tiene diversas vías para entregar esta subvención, como son el Aporte Fiscal Directo (AFD), Aporte Fiscal Indirecto (AFI) —considerablemente menor que el ADF—, Fondo Competitivo, Fondo de Innovación Académica, Convenios de desempeño, Ayudas estudiantiles (incluido el Fondo Solidario de Crédito Universitario) y el Financiamiento de las labores de I+D. Sin embargo, el AFD es el más sustantivo en términos económicos.

Según Brunner, profesor y director del Centro de Estudios Comparados de Políticas y Sistemas de Educación de la Universidad Diego Portales, el AFD «se distribuye anualmente, con base a un criterio de continuidad histórica, entre las veinticinco instituciones [universitarias] estatales y privadas dependientes, para su uso discrecional y no condicionado, por tanto, a ninguna meta o función específica. Sin embargo, un 5% de este aporte se asigna anualmente según una fórmula que considera varios indicadores de desempeño, especialmente publicaciones en revistas de corriente principal, proyectos de investigación obtenidos mediante concursos y proporción del personal académico con grados superiores» (Brunner 2008, p.468).

Los indicadores que mencionan tanto Cruz-Coke como Brunner reflejan el importante rol que juega la investigación en el campo académico y en la dinámica de subsistencia de las

universidades tradicionales en Chile (ver tabla), lo que provoca al mismo tiempo, según Cruz-Coke (2004, p.1548), que las universidades privadas prácticamente no participen de la producción científica nacional.

| Instituciones | Proyectos de investigación 2009 | Publicaciones ISI 2009 | Publicaciones SciELO 2009 | Matriculas (2007) | AFD 5%* (2009) |
|-----------------------------|--|-------------------------------|----------------------------------|--------------------------|-----------------------|
| U.de Chile | 485 | 1.329 | 209 | 24.465 | 1.123.945 |
| P.U. Católica de Chile | 381 | 1.030 | 215 | 18.406 | 858.983 |
| U. de Concepción | 222 | 555 | 129 | 21.029 | 551.472 |
| P.U. Católica de Valparaíso | 96 | 124 | 56 | 12.917 | 408.176 |
| U. Téc. Federico Sta.María | 75 | 155 | 4 | 10.387 | 372.398 |
| U. de Santiago | 147 | 256 | 42 | 17.596 | 304.960 |
| U. Austral | 112 | 234 | 55 | 10.809 | 176.202 |
| U. Católica del Norte | 46 | 147 | 29 | 9.395 | 289.167 |
| U. de Valparaíso | 42 | 120 | 25 | 15.105 | 119.571 |
| U. de Antofagasta | 21 | 74 | 6 | 6.017 | 99.119 |
| U. de la Serena | 17 | 34 | 6 | 7.317 | 121.163 |
| U. de Bio Bio | 28 | 75 | 16 | 9.430 | 243.922 |
| U. de la Frontera | 58 | 116 | 77 | 6.837 | 250.962 |
| U. de Magallanes | 11 | 32 | 18 | 3.363 | 67.514 |
| U. de Talca | 46 | 103 | 45 | 6.558 | 726.806 |
| U. de Atacama | 1 | 5 | 1 | 3.087 | 54.167 |
| U. de Tarapacá | 17 | 63 | 48 | 8.052 | 564.004 |
| U. Arturo Prat | 24 | 23 | 8 | 5.959 | 71.276 |
| U. Metropolitana | 5 | 11 | 1 | 5.549 | 72.333 |
| U. de Playa Ancha | 1 | 3 | 0 | 7.148 | 87.474 |
| U.Tecnológica Metropolitana | 3 | 18 | 3 | 15.919 | 296.961 |
| U. de Los Lagos | 32 | 35 | 0 | 4.588 | 109.806 |
| U. Católica de Maule | 6 | 11 | 13 | 4.942 | 127.082 |
| U. Católica de Temuco | 17 | 23 | 17 | 4.940 | 48.826 |
| U. C.de la Sant.Concepción | 18 | 32 | 8 | 5.735 | 68.696 |

Universidades tradicionales chilenas y sus indicadores para el AFD. Valores * en millones de pesos chilenos. Fuente: Elaboración propia basada en DIVESUP (2013)